



Santiago, febrero 2016

Señor  
Jorge Alviña Aguayo  
Fiscal Instructor – División de Sanción y Cumplimiento  
Superintendencia del Medio Ambiente  
Santiago

**Mat.:** Solicita ampliación de plazo  
**Ref.:** Expediente Rol D-027-2015

---

De mi consideración:

Encontrándome dentro de plazo y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 26 de la Ley 19.880 sobre Bases de los Procedimientos Administrativos, solicito se sirva conceder una ampliación del plazo otorgado en virtud de la Rs. Ex. N°4/D-027-2015, de fecha 02 de febrero 2016, esto es; el plazo de 7 días hábiles para efectos de presentar en la SMA la información solicitada en el resuelvo III de la referida resolución.

La razón para solicitar la ampliación de este plazo es que Minera Las Piedras Limitada se encuentra en proceso de recopilación de los antecedentes necesarios para la elaboración de los informes requeridos, cuyo nivel de especialidad y reconstrucción histórica que implican, justifican la necesidad de contar con días adicionales para instar a su ejecución.

Por estas consideraciones, solicito tenga a bien conceder a mi representada una ampliación del plazo de 3 días hábiles adicionales, para presentar en la SMA los antecedentes requeridos.

Sin otro particular, quedo a su disposición para cualquier asunto relacionado con la presente y me despido atentamente,

Giuliana Cánepa Castillo  
p.p. Minera Las Piedras Limitada